

“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”.

“LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO”

Ciudad de México, a 14 de febrero de 2020

DIPUTADA LAURA ANGÉLICA ROJAS HERNÁNDEZ
Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de
Diputados

Entrevista radiofónica

PREGUNTA. - ...esta convocatoria y nos da mucho gusto que esta mañana nos acompañe en la línea Laura Rojas, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

Diputada qué tal, buenos días, ¿cómo está?

RESPUESTA. - Hola Javier muy buenos días, buenos días Gaby, y al auditorio también.

PREGUNTA. - Hola diputada. Platíquenos un poco este inicio sobre la convocatoria, esta votación; decíamos, previamente, que inició con el pie derecho, ¿cómo están los ánimos ahí en la Cámara baja?

RESPUESTA.- La verdad es que celebrar la convocatoria que fue propuesta por la Junta de Coordinación Política y que el día de ayer fue aprobada por unanimidad de todos los grupos parlamentarios porque, además de lo que técnicamente la convocatoria debe de contener, pues estamos dando un paso en materia de parlamento abierto que había sido una demanda de muchas de las y los diputados, también de ciertas organizaciones de la sociedad civil, personajes que hicieron llegar hace unos días una propuesta en materia de parlamento abierto, tanto a la Junta de Coordinación Política, como a la Mesa Directiva.

Me parece que es muy positivo que este proceso que es tan importante para la sociedad, para México en términos de que se trata de una de las instituciones más importantes, ni más ni menos la que se encarga de organizar las elecciones en este país, va a ser bajo los principios de parlamento abierto.

Se van a poder transmitir y ver las sesiones del Consejo Técnico Evaluador que es un organismo, el órgano que se va a encargar de la recepción de los registros, de las y los aspirantes, de la recepción de los registros de la evaluación y quienes van a proponer, en primera instancia a la Junta de Coordinación Política, quintetas, esperamos con las y los mejores candidatos para ocupar cada una de las cuatro vacantes de consejeros y consejeras electorales que se tienen que suplir en el instituto.

Y, por otro lado también, recordar que estamos en la época de la paridad de género y, al menos, dos de las cuatro tienen que ser mujeres, dos y dos.

Esa parte me parece que hay que reconocerla, pero, también hay que decir que ahora viene lo más importante que es, precisamente, la selección de las y los mejores candidatos a efecto de garantizar la autonomía, la independencia y el profesionalismo del INE.

PREGUNTA. - Diputada, buenos días. Aquí el día de ayer platicábamos con Eduardo Borquez de Transparencia Mexicana y tengo aquí el documento que se le entregó a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados y a la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, “10 buenas prácticas para asegurar un proceso de designación de consejeros electorales transparente y equitativo”. ¿Tuviste oportunidad de ver este documento?

RESPUESTA. - Sí, claro, lo mandó a la Mesa; nosotros hicimos la sugerencia de que se retomara ese documento, de que se retomara como hay muy buenas sugerencias y la Junta retomó algunos de los puntos; si bien no retomó los 10 puntos en su totalidad, sí retomó algunos como parte de la convocatoria y, sobre todo, el espíritu de retomar prácticas de parlamento abierto en esta convocatoria.

PREGUNTA. - ¿Cuáles son los tiempos, diputada? Porque sabemos que todo tiene que quedar listo para los primeros días de abril, ¿es cierto?

RESPUESTA. - Sí. El Comité Técnico Evaluador tiene como plazo de acuerdo a la convocatoria el 24 de marzo para remitir a la Junta de Coordinación Política las quintetas de propuestas para que ellos elijan a uno de cada una de las quintetas y, luego, a su vez, la Junta de Coordinación Política tiene hasta el 30 de marzo para remitir a la Mesa Directiva -que somos nosotros- su propuesta de acuerdo ya con las cuatro propuestas de consejeros para que nosotros lo pongamos a consideración del Pleno en la sesión y esté listo el acuerdo votado por el Pleno antes del 3 de abril de este año.

Más o menos ese es el plazo.

PREGUNTA. - Esos son los plazos.

Estamos hablando con Laura Rojas, Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

Un par de personas nos han escrito en este momento cuando estamos hablando con usted diputada, dice: si pueden asistir a la Cámara de Diputados para estar al pendiente, justamente, en este parlamento abierto, ¿está abierto a la sociedad civil, está abierto al público?

RESPUESTA. - Lo que dice la convocatoria es que se transmitirá, que será pública la transmisión de las sesiones del Comité Técnico Evaluador, hay que decirlo, porque evidentemente las sesiones del Pleno son públicas, puede asistir la gente presencialmente y además se transmite tanto por el Canal del Congreso como por los canales de Comunicación Social, la página web, o sea por Cámara; entonces, lo que establece la convocatoria es que serán transmitidas.

Es un comité de siete personas, probablemente sesionarán en un espacio no muy grande; sin embargo, los podrán seguir por los canales digitales, tanto del Canal como de Comunicación Social.

PREGUNTA. - Bueno, pues obviamente estaremos muy atentos a este proceso que ya lo platicábamos contigo diputada cuando nos visitaste hace apenas unos días, es sin duda uno de los temas más importantes de este periodo de la Cámara de Diputados sobre todo.

Gracias diputada.

RESPUESTA. - Gracias a ustedes, muy buen día.

PREGUNTA. - Muy buen día.

--ooOoo--